



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

En Lima, el próximo 19 de agosto
FIO PRESENTARÁ INFORME SOBRE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD EN EL ÁMBITO IBEROAMERICANO
Nota de Prensa N°016/FIO/2010

- **La presentación estará a cargo de la Presidenta de la FIO, Beatriz Merino, y del Defensor del Pueblo en Panamá, Ricardo Vargas.**
- **El Informe da cuenta de la situación de las personas con discapacidad en 17 países de la región.**

La Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), organismo que preside la doctora Beatriz Merino, presentará su VII Informe sobre Derechos Humanos, denominado *Personas con Discapacidad*, en un acto público que tendrá lugar en Lima, el jueves 19 de agosto del año en curso.

El referido Informe, recogido en un volumen de 711 páginas, aborda la situación de las personas con discapacidad en la región y el cumplimiento, por parte de los Estados que la integran, de los derechos que las protegen. En el curso de la investigación previa participaron funcionarios de las Defensorías del Pueblo de Argentina, Andorra, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico y Venezuela.

El acto público de presentación del Informe sobre *Personas con Discapacidad*, que estará encabezado por la doctora Beatriz Merino, Presidenta de la FIO y Defensor del Pueblo en el Perú, contará con la especial participación del licenciado Ricardo Vargas, Vicepresidente Segundo de la FIO y Defensor del Pueblo en Panamá, quien arribará a Lima con tal propósito.

Asimismo participarán en el acto de presentación de dicho Informe el congresista Michael Urtecho Medina, Presidente de la Comisión Especial de Discapacidad del Congreso de la República del Perú, y el señor Wilfredo Guzmán Jara, Presidente de la Organización Mundial de las Personas con Discapacidad y de la Confederación Nacional de Discapacitados del Perú (Confenadip).

La investigación en que se basa el Informe se produjo con la asistencia técnica del Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica (Pradpi), que es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), y gestionado por la Universidad de Alcalá, con la colaboración del Defensor del Pueblo de España.

Cabe recordar que los anteriores Informes de derechos humanos de la FIO trataron diversos temas, a saber, migraciones, derechos de la mujer, niñez y adolescencia, protección de la salud, sistema penitenciario y educación. El próximo Informe –en proceso de elaboración– estará dedicado a analizar el estado actual de los problemas que afectan a la seguridad ciudadana de los Estados en la región.

Lima, 12 de agosto del 2010.